



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural y cinematográfico la participación del grupo Humus (Colectivo de Artistas Audiovisuales) en el Buenos Aires Festival Internacional de Cine Independiente (B.A.F.I.C.I.), el cual se llevó a cabo entre los días 25 de marzo al 5 de abril, evento organizado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Esta instancia participativa significa un gran aporte al campo cinematográfico y cultural a nuestra provincia y a la ciudad de Cipolletti, la cual fue representada por personas que integran el grupo artístico y son oriundas de dicha localidad.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 83/2009